co de Cartagena Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Gevante

De festejos

Velada maritima

Debido a la feliz gestión que nuestro Alcalda en unión de los señores componentes de la Comisión nombrada al efecto, han realizado entre las entidades y elementos oficiales de la localidad, podemos augurar un gran éxito respecto al festejo tradicional en Carlagena y que tanta resonancia ha tonido en sus primeros años, no solumente en la región sino en España entera, cual es la velade maritima.

Le iniciativa para reorgeoizer esta fise a ha sido tembién acogida por cus tos as lea ha invitado, a tomar par e en ella, qui bien se puede pre ver que el súmero de embarcaciones iluminadas superarán en mucho a las presentadas on años anteriores, y todos los concursantes han manifestado gra i estasiasmo para el adorno y partici, ación en el festejo, que nunca ha debito suspenderse en Cartagena.

Carab los premios que se oforgarán serán de relativa importancia, ofrecia. lo suficiente estimulo para esmeramo en la confección de las embarcaclones, no hay que dudar que las inicie ives y entasiasmos seguirán on aumenio.

Easa velade, que es el festejo cumbre de nuastro programa veraniego, dată multvo a la llegada de numeronos firediferos, que en los primeros dian te Agnata se han de delaiter con nue tra temperatura ideal nocturns.

El pueblo de Cartagona, ha recibido. cos gren compracencia has primeras. noticies de esta velada y por todos la dos cimos concletentes alabenzas a la Comisión de Festejos que de modo tan práctico se preocupa de fomentar los intereses y el buen nombre de esta cludad.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Cabo de Palos han marchado el Ingeniero de Minas don Simón Marti, su distinguida esposa doña Maria Varbena e hijos.

-Regresó de Seróa (Almeris)ausstro paisano el Maestro Nacional don Arturo Boti Ganga.

-De Madrid, doña Inés Moraies de Payá con su monisima hija Catalina NOTAS VARIAS

El ex ministro don Juan de la Cierva, segúa noticias recibidas hoy de Murcia, coatinúa mejorando notablemente de las lesiones de que fué vio tima en el accidente automovilista.

Ha llegado procedente de Londres su hijo, don Juan ingeniero inventor dei autogiro.

Ha visitado al paciente el doctor Potido.

Siguea recibiéadose comunicaciones us todas partes interesándose nor nu estado, entre otras, de Cambo y Benavente.

LETRAS DE LUTO u En la Capilla de la Cofradia Nuestro Padre Josús Nazareno se han celabrado esta mañada funerales por el alma del Hermano fallecido don Fran cisco García Salas, acistiendo al píadoso acto gran número de amigos y compeñeros del liuado que han reiterado espesame a la familia.

Adquiera Vd. ALTAVOZ PILILIPA Carasterísticas admirables

CASAU, MAYOR 13

NO BASTA

Es, sin duda alguna, desdichado el que creamos de buena fe que con llamarnos cristiano nos basta para entrar en el reino de los Cielos. «Yo soy católico, decimos; me bautizaron al nacer y con ello quedé consegrado hijo de Dios. Progresivamente y eq les épocas convenientes de mi vida, háaseme ido imponiendo los Sacramentos de 'nuestra Madre Iglesia, y hasta de vez en cuando asisto a la misa dominical. Cumpto, pues, mis d-beres, y como no maio ni robo,creo que soy merecedor de los bienes (del Paraiso.

Error es este como todos y más que todos desconsolador. No basta que nuestros padres, es época en que somon irresponsables, nos hayan impuesto el primero de los Sagramentos ni que, es el transcurso del flempo, nuestros Maestros, o aún nosoros mismos, hayamos ido, rutinariamente aceso, practicando algunas de las leyes divinas. Si nos hemos alistado en los Bjércitos de Dios, preciso es que batallemos por la delensa de su çause. El católico que no lo sea de acción no puede ilemerse católico: nada hay más cerca de la apostasia que la indiferencia.

Las leyes de nuestra Religión fusron instituidas por Jesuoristo con amor y con sacrificio. Cuanto se santificaron después lo fueros por su constante acción en pro del espirituide aquellas leyer: y cuantos quieran poder llamarse cristianos habrán de serio en luerza de predicar, practicar y defender las sabias doctrinas del Nazareno.

Bien cierto es que, aun para muchos de los que nos creemos baenes cristianos, cetas prácticas son juzgadas como «cosas de curas y frailes» y que solo a ellos corresponde is obligación de predicarias y extenderlas. Error funestisimol Todos estamos obligados igualmente ante Dios. Si questra bandera es la Fé, si estamos agrupados airededor de ella, debe mos mantener el frante ante el empuje de la impledad, para que nuestro credo prevalezoa y caigan como rocio de bendiciones los frutos del Evangello.

El reciente Congreso de Acción Catolica ha venido a petentizar esta necesidad. En éi se ha deciarado la verdad de que no basta creer o practicar un culto interno; sino que hay que iuchar por y para nuestros hermanos.

Existen en inuestra patria muchas agrupaciones católicas que tienen un jema de acción; pero sea acción no ha llegado todavia a ser un becho degidido, de resultados fangibles, ADesconocimiento de los medios o faita de esperanza en el fin? ¿ladoleucia? ¿Cobardia? Algo de esto puede ser lo que impida a los hombres lanzeres abiertamente a su obra de apostolado.

Pero hamos de felícitarnos de que los católicos vayan desperiendo a la renidad. Buedo es que comience a iluminar al muedo el lema de «Acción Católica» y que se plasme por de pronto en Congresos y literatura. Qae la sociedad está necesitada de doctrians educadoras que la rediman, y no debe o'vidaree que practicando acción calólica practicamos aste todo acción social.

Luiz MOCHALES.

Especiáculos

Cine Sport.—Hoy revisia Paramount, La patrulla de la Fronteres por Cayena y «La prueba del guto» {cómice}.Meñana«Bi Guardia Marine»

Colonias escolares

Ayer mañana fueron visitadas las escuelas de nuestra cludad y extramuros por los médicos que forman la Comisión médica encergada de seleccionar los niños que han de ir a la Colonia marítima y mixia de Isla

Con verdadero scierto y escrupolusidad fué hecha ésta; pero sieudo e número de niños elegidos mayor que el cupo a cubrir en las tres expediciones, con el fla de acopiar las 200 plazes asignadas, se citó a todos estos niños seleccionados para meñana juaves a las nueve y media de la manana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el objeto de hacer una nueva selección y elegir entra ellos los 200 que hau de ir a las Colonias.

Por la tarde la Comisión ejecutiva con el Director de la Calonia, se tras lado a Isla Piana, para ultimar los detalles de inetalación, regresando en las primeras horas de la noche, después de haber dejado alli finstruccciones para el arregio del local y damás aitios donde han de hacer la vida los colonos.

Por el director de la colonia fué presentada la citada Comisión al senor Arbarracia y al Presidente del Patronato del Carmen de Isla Plana, que dieron toda ciase de facilidades y ofrecimientos, reiterando los hechos el año anterior, para ejecutar cuanto el Diracior orayó preciso, referente a la instalación cómoda y necesaria para el mejor fio de la Colonia.

Quedaron señalados para instalar in Colonia, los locales escuelas y el edificio es construcciós pera ligieste, indicando al Director donde deben ponerse los toldos para sombreje, que convierta como el año enterior, la esplanada de las escuelas en una magnifica y envidable terraze al mer, quedendo el Director en volver otro dia para ultimar los detalles que faltan y co regir las deficiencias que se produzcan.

Desde iuego, sigue hasta hora como fecha probable para la salida de la primera expedición el dia 15 del corriente.

AYUNTAMIENTO

El próximo viernes dia 11 del actual a las once de su mañana celebrará sesión la Comisión permanente para tratat de los asuntos que se in-

Lectura y aprobación del acta de la sesión enteriot.

Oficio del señor tentente de Alcaide don Antolia Vila, solicitando licendia para ausentarse de Cartagena.

Expediente contradictorio a Instantila don Juan Burcet, para declarar ruinosa la casa número 11 de la calle de San Gristóbal, la Corta.

Informe de la Comisión de Intrugción Pública, emitido en Instancia de don Antonio Nicolás y otros solicitando se dote al Gorguel de una caduela municipal de niñas.

Dictamenas de la citada Comisión emitidos en los expedientes igetraldos a virtud de instancies de don Me Hadol Estebau y don Sanilago Andulla.

Oficio de la Universidad de Murcla arradeciendo la subvención concedi**da a** dicho Centro:

Guentas de la semans en obras por administración.

Disposiciones oficiales,

Las novenas del Carmen

Ba la parroquia titular y en la castrense de Santo Domingo comenzó ayer el novenario a la Virgen del Carmen, con los solemnes cultos anua clados.

Ambos templos se ven concurridisimos por numerosa y devota multi-

Son oradores segrados en estas hermosas funciones, respectivamente e! M. I. señor don Vicente Alemañ, canónigo de la Insigne Colegiata de San Nicolás de Alicante,y et R. P. Mir. guei Pardo, de la Compañia de Jesús, cuyos elocuentes sermones, lienos de sabiss enseñanzas, habrán de ser mny provechoses.

Las imágenes de la Virgen del Car meio aparecen a la contemplación de los fieles con sus mejores atractivos, rodrades de esplendente iluminación y profusión de flores en artisticas combinaciones.

Esta mañana a las diez, foudeó an este puerto, procedente de Valencia, el transporte de guerra «Almirante Jobo». Conduce a bordo, cuarenta y dos aspiratnes de la Escuela Nava. querentizan viaja de prácticas.

Manda dicho barco, el Capitán de Co-beta don Guillermo Diez y Pita de Veiga, que ha cumplimentado a las autoridades.

información de Marina

Del Departamento

Hin cumplimentado al Exemo. senor Capitan General, el Comiserlo don Ado to Bonet, Contador de Navio don Rafael Quisa', Teniente de Infanteria de Marias don Vicente Sánchez y el Farmacéutico segundo don Barique Alexcon.

-Se destina de Auxiliar del Estado Mayor, a Teojente de Navio don Ra mon Rodelguez Lizon.

-Han sido reconocidos de notorie dad para el el ascenso, los Tenientes de lutanteria de Marina don Basito Paentes, don Reteban Dodero,don Vi cente Sánchez don Marciano Gutierrez don Cariso Garcia Bermudez de Castro y don Vicente Trigo y los Alfereces don Ginés Sanches, don José Ququereila, don Emillo Escusin. don Juan Luque, don Francisco Mas, don Carmelo Coello don Feranado Ruis

de Valdivia y don Maduel Torraivo. ---Hoy salieron de pruebas en alta mat los submarinos «C 1» y «C 3»,

Del Diario Oficial

Nombra profesores de educación fisice, a ios Altereces de Navio don Maquel Gullar don Ignacio Moltas, don José Maria Pasquia, don Cayetano Tejera y don Diego Fernando de Honestroan y de Mathema.

---Conve pensión de la Crus de San Hermenegiido, al Capitân de Fragaia don Julio Ochoa.

-Nombra Comante de Marina de Barcelone, al Capitán de Navio don Tomás Calvar y Šancho.

-Id. segundo Comendante de la provincia de San Sebastián al Capitán de Corbete don Javier de Mendins-

--Nombre profesor y ayudanie de profesor de educación lisica de la Academia de Islanteria de Marina, el Teniente don Camillo González y a los A'fereces don Carlos Diez y don An tento Ristoria

Sobre la reforma de la Segunda Enseñanza

l'ateres ates declaraciones del decter Marañón

Ha sido Interrogado al doctor Maranos sobre el hecho que su firma vay a al pie del dictamen votado por el Con sejo de lastrucción pública acerca: de la reforma de la Seguada equeñanza.

--He disentido en esta ocasión-- ilce—de lo que se llama opinión liberal porque mi liberalismo no se sjusta por sietema a la pauta de los demás.

Ante el problema de la Seguada enseñanza no hay pieitos políticos, sino realidades pedagógicas amarguiobauges ao soliéupa asieb eup samis plano.

El traer esos pieltos es na pretexte en unos intencionado y en otres cán dido, para disimular la geongia verdadera de la cuestión.

Lo único que puede mejorar la enseñanza oficial es la libre, condicio nada, naturalmente, de un modo, ca ctonel.

No hay problemes de dereches ni de izgolerdes y lo demuestra el becho de que el que combate el falogna y que aparede por tablo como regional. tante del liberalismo es un espirito profudiamente reuccionario. Este sa ei señor Manzanares.

- ¿Par qué en un parlidarie de la ensenanza libre?-pregunta el 13frem tdor.

Y contesta Mar. fion.

-Libre y condicionada, por que sas posibles riesgas son slampre, ma, nores que en la oficial ela responsabilidades, donde se gestan todos los vicios pedagógicos y se incuba el espirita de casta del catedrático, pilos que el de les milateres.

Libros de texto, muchos e les seria base para un expediente de incapacidad pedegógica.

Soy amigo de muchos catedráticos de Instituto, dignisimo, lienos de com petencia clegifica y pedagógica: pero domica de tal modo el "siamento" te- 🐫 🐔 probable, que el padre de fami la ha perdido su confisusa en él.

Bi examen—continue diciendo el doctor Merendo--es ingili pediagint 4433 camente. No hay libertad de enceñasza sia la supressión del examen. Su anulación supone la muerte del libro de texto.

Destruido el ex inten, el contret del Batedo debe limitares a la officia ción e instalación, a la aptitud del profesorado y a les métodes de auseñansa.

---¿No lavorece todo esto a las O:-denes religiosae?.

-Rete es el argumento que se vocea con más estigalica

Està medida favorece a los colegios libres,sean religiosós o no.

Abora, si la maydila de los coles glos son de Ordenas haligiosas, para mi no es un argumento para vulneraf el principio liberal que estimis integé gible de la encefianza libra. Que ich padres liberales envien a sus bijos 🔌 los colegios do seligiosos.

Desde el puato de vieta de la conciencia de cada uno, el problema eslá respelto.

Si politicamente sa quiete que nô enseñen los colegios religiosos debe tenerse el Valor de auprimírios.

No entenderé jamés de otro modo el liberalismo.

visado por la censura